

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION DE PRESUPUESTOS

Reg. 227/FF

16.06.95

09

INFORME FINANCIERO

INDICACION AL PROYECTO DE LEY QUE
MODIFICA EL DECRETO LEY Nº 3.500, DE 1980

(Boletín Nº 1148 - 08)

El objetivo básico que conlleva la indicación de la referencia consiste en un mejoramiento del sistema de comercialización de rentas vitalicias, a través de corregir el desequilibrio existente en el mercado de éstas y entregar a los afiliados las herramientas necesarias que les permitan comprender las decisiones que deben afrontar en relación a la modalidad de pensión más conveniente, mediante un procedimiento de consultas y ofertas y por otra parte mejorar la información respecto a las eventuales solicitudes de pensión.

Este perfeccionamiento no involucra ningún gasto adicional de cargo fiscal.

Santiago, 16 de Junio de 1995.